Procedimiento de Elaboración de Contratos (P13-UJ)

© Derechos Reservados
2008
Gobierno del Estado de México
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y
Zonas Industriales en el Estado de México
Robert Bosch S/N entre 1º de Mayo e Independencia,
Zona Industrial Toluca, Toluca, Estado de México
Impreso y hecho en Toluca, México
Printed and made in Toluca, México

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante la autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Elaboró la Unidad Jurídica del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Concepción Campuzano Reyna Abogado Dictaminador	Enrique Estrada Beristain Jefe de la Unidad Jurídica	Carlos Muñoz Infante Director General
María Elena Ortiz Sánchez Secretaria de la Unidad Jurídica		

Emisión:	Septiembre 2008
Próxima Revisión:	Septiembre 2009
Código:	PI3-UJ
Estado de Revisión:	0

Sección de Control de Cambios			
Revisión	Página (s) Modificada (s)	Descripción del Cambio	Fecha

Procedimiento Elaboración de Contratos (PI3-UJ)

Objetivo

Este procedimiento tiene por objetivo, que el Fideicomiso cuente con un documento legal para formalizar las operaciones que realiza en cumplimiento de sus fines.

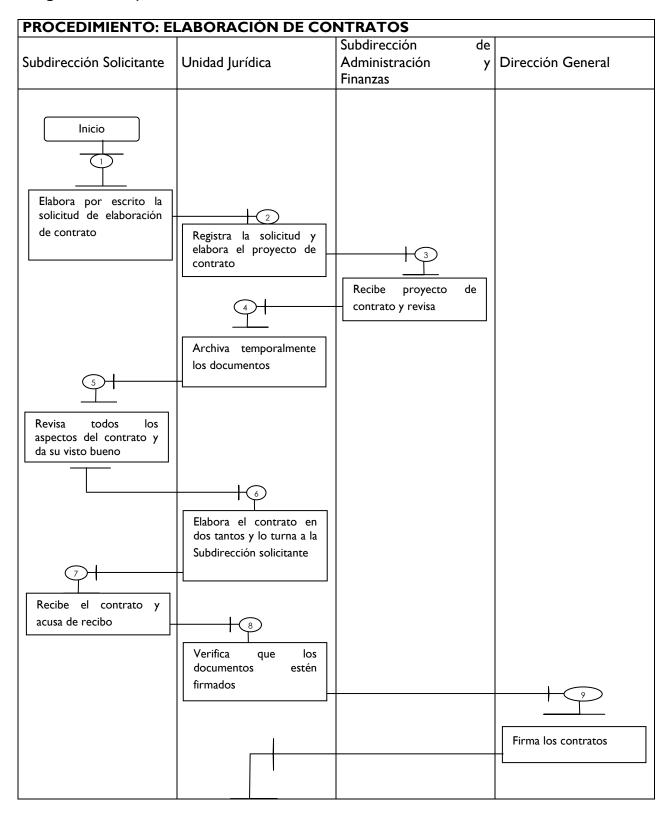
Descripción

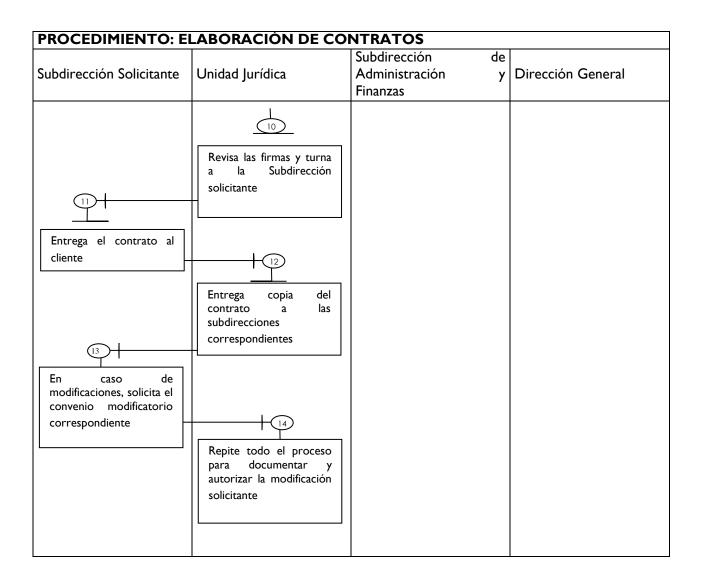
Proc	Procedimiento: Elaboración de Contratos			
No.	Responsables	Actividad		
	Subdirección Solicitante	Unidad Jurídica, recibe memorándu correspondiente.	m para la elaboración del contrato	
		Si el contratista, prestador de comisionista o cliente es persona físic	servicios, arrendatario, comodante, a anexa al mismo:	
		Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.		
		Copia simple de la identificación oficial personal.		
		Si es persona moral, anexa al memorándum de solicitud:		
		Copia del Acta Constitutiva de la Empresa.		
		Copia del Poder del Representante Legal.		
		Copia del Registro Federal de Contribuyentes.		
		Copia en su caso, del acta de posibles cambios de domicilio o constitución de la empresa.		
		Copia de la identificación del representante legal.		
		La responsabilidad de solicitud para la elaboración de contratos es de acuerdo con lo siguiente:		
		Contrato	Área del FIDEPAR solicitante	
		Obra Pública a Precios Unitarios o Prestación de Servicios	Subdirección de Planeación Técnica	
		Prestación de Servicios	Subdirección de Administración y Finanzas	
		Promesa de Compraventa, Arrendamiento, Comodato de Predios, Naves Industriales, Locales Comerciales Propiedad de FIDEPAR y de Comisión Mercantil.		
		Predios, Naves Industriales, Locales Comerciales Propiedad de FIDEPAR		

Proc	edimiento: Elabor	ación de Contratos
No.	Responsables	Actividad
	Personal de l Unidad Jurídica	Revisa que los datos y documentación para poder elaborar el contrato estén completos, lo registra en la bitácora de control de correspondencia F8.P13-UJ, requisita la Lista de Verificación de Requisitos para Elaborar el Contrato F7.P13-UJ y se entera, en caso de no cumplir con los requisitos, no recibe el memorándum.
		Para el caso de contrato de Obra Pública a Precios Unitarios o Prestación de Servicios, comprueba que el cálculo de las cantidades sea correcto (por ejemplo, importe del IVA, de los anticipos).
		Para el caso de contrato de Prestación de Servicios Profesionales, comprueba que el cálculo de las cantidades sea correcto (por ejemplo, importe del IVA, de los honorarios, el objeto del contrato).
		Para el caso de contrato de promesa de compraventa, arrendamiento, comodato o comisión mercantil, extrae del archivo escritura del lote o nave industrial o bodega o local comercial respectivo, coteja información, comprueba precio y política de Comercialización y, en su caso, realiza correcciones.
		Con base en los datos especificados en el memorándum procede a elaborar el proyecto de contrato (lo cual no debe exceder en un plazo mayor a 7 días hábiles contados a partir de la recepción del memorándum, o atendiendo a las fechas de pago por parte del cliente o del área solicitante), apegándose a lo establecido por el Código Civil para el Estado de México, en vigor, en lo que sea aplicable y lo turna a la Subdirección de Administración y Finanzas, para visto bueno.
		Archiva memorándum y documentación.
		Obtiene proyecto de contrato y comprueba los datos contenidos en el anteproyecto, registrando sus observaciones en la Lista de Verificación de Requisitos para Elaborar el Contrato F7.P13-UJ.
		Si el proyecto de contrato contiene algún error u omisión aritmética, lo regresa a la Unidad Jurídica, señalando las correcciones a realizar.
		Y determina:
		Para el caso de contrato de promesa de compraventa a contado comercial o a plazos elabora en original un pagaré.
	Unidad Jurídica	Obtiene proyecto de contrato, se entera, realiza correcciones y lo turna a la Subdirección solicitante, de acuerdo con lo especificado en el punto número I, adicionalmente, para el caso de los contratos de promesa de compraventa, arrendamiento, comodato de predios, naves industriales, lo canaliza a la Subdirección de Planeación Técnica, para que verifique los servicios y aspectos técnicos respectivos, y archiva de forma temporal el pagaré.
	Subdirección Solicitante	Si el proyecto del contrato cuenta con todas las especificaciones que se requieren, da su visto bueno y lo turna a la Unidad Jurídica, documentando la verificación realizada en el formato de Lista de Verificación de Requisitos para Elaborar el Contrato F7.P13-UJ.

Proc	edimiento: Elaboi	rac	ión de Contratos	
No.	Responsables			vidad
	Personal de Unidad Jurídica	la	Obtiene proyecto de contrato y la Lista de Verificación de Requisitos para Elaborar el Contrato F7.P13-UJ y la archiva, elabora en dos tantos originales del contrato; para el caso de contrato de promesa de compraventa, lo turna a la Subdirección de Comercialización para la firma del cliente, para el caso de los demás contratos y de la documentación que es parte de estos, la responsabilidad de obtener la firma del contratista, del prestador de servicios, del arrendatario del comodante o comisionista, se realiza de acuerdo a lo siguiente:	
			Contrato	Obtiene firma
			Obra Pública a Precios Unitarios o Prestación de Servicios F2.P13-UJ y F3.P13-UJ	
			Prestación de Servicios F3.P13-UJ.	Subdirección de Administración y Finanzas
			Promesa de Compraventa FI.PI3-UJ	Subdirección de Comercialización
			Arrendamiento F5.P13-UJ. Comodato F4.P13-UJ Comisión Mercantil F6.P13-UJ.	
	Subdirección			n original así como la documentación
	solicitante		Recibe los dos tantos del contrato en original, así como la documentación que es parte del contrato para su firma y rúbrica, posteriormente los rubrica y turna a la Unidad Jurídica.	
	Personal de Unidad Jurídica	la	Recibe contratos y la documentación que es parte de ellos, comprueba que éstos cuenten con las firmas respectivas, y envía el contrato a la Dirección General para su firma.	
	Dirección General		Recibe contratos de la Unidad Jurídica, para firma del Director General y turna a la Unidad Jurídica.	
	Personal de Unidad Jurídica	la	Recibe contratos y la documentación que es parte de ellos, comprueba firma de autorización y turna un tanto a la subdirección correspondiente para su entrega al contratista, prestador de servicios, arrendatario, comodante, cliente o comisionista, integra contrato original y la documentación. Obtiene contrato, previo acuse de recibo en una copia fotostática del mismo, entrega contrato original al cliente y turna acuse a la Unidad Jurídica.	
	Subdirección solicitante			
	Personal de Unidad Jurídica	la	del contrato, entrega a la Subdirección de Administración y Finanzas y a la Subdirección correspondiente, para su debido trámite.	
	Subdirección solicitante		correspondiente, solicita vía mem elaboración del convenio modifica especificando los cambios, no se acor a que se refiere el punto I, en virtue con ella.	érminos establecidos en el contrato orándum a la Unidad Jurídica, la atorio o adicional correspondiente mpaña a la solicitud, la documentación d de que la Unidad Jurídica ya cuenta
	Personal de Unidad jurídica	la	Coordina la repetición de todo el documentar y autorizar las modificacion	proceso anterior, con el objeto de ones correspondientes.

Diagrama de Flujo





FORMATOS:

Código	Formato
FI. PI3-UJ	Contrato de Promesa de Compraventa de Predios y Naves Industriales,
	Propiedad del FIDEPAR
F2. P13-UJ	Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios
F3. PI3-UJ	Contrato de Prestación de Servicios
F4. PI3-UJ	Contrato de Comodato
F5. P13-UJ	Contrato de Arrendamiento de Predios y Naves Industriales
F6. P13-UJ	Contrato de Comisión Mercantil
F7. P13-UJ	Lista de Verificación de Requisitos para Elaborar Contrato
F8. P13-UJ	Bitácora de Control de Correspondencia